

Antoni Aguiló

Una democracia digna de su nombre

La democracia real se ha convertido en la gran aspiración colectiva del momento. Resulta casi imposible, en esta época de indignaciones, encontrar un movimiento emancipador que no enarbole su bandera, que no la reivindique y la defienda como suya.

El año 2011 marcó un hito en la historia de los movimientos sociales contemporáneos, dando lugar en todo el mundo a levantamientos populares contra la perversión de la democracia por parte de las oligarquías políticas y económicas que la utilizan en su propio beneficio. Desde las Primaveras árabes hasta las Marchas de la Dignidad, la eclosión de los movimientos que tomaron las calles y plazas ha supuesto el surgimiento de una conciencia que denuncia la crisis de legitimación global de las instituciones representativas y cuestiona la manera tradicional de hacer política de los partidos, sindicatos y gobiernos de turno. Estos movimientos apuestan por formas insurgentes de política que reconstruyen la democracia desde abajo a partir del asamblearismo popular, la horizontalidad, la acción directa, la autogestión sin líderes y la toma de decisiones por consenso.

¿Pero qué condiciones debe cumplir la democracia real para ser digna de su nombre? ¿Cómo convertir en poder constituyente la indignación dispersa en calles, plazas y redes sociales para llevarla más allá? ¿Cómo construir, en definitiva, democracias donde quepan la dignidad y los derechos humanos?

Para abordar estas preguntas, presento una serie de reflexiones en forma de tesis que pueden contribuir a impulsar teorías y prácticas democráticas capaces de recuperar el poder usurpado y la dignidad enajenada por los voceros de la falsa democracia.

1) La democracia real es el conjunto de procesos y luchas sociales que construyen poder popular y crean formas contrahegemónicas de política a su servicio, transformando, si es necesario, las relaciones y estructuras que impiden el ejercicio de la soberanía popular.

No son luchas por conquistar el poder o beneficiarse de él, sino por invertirlo y socializarlo. La democracia real se refiere a formas de organizarse, de vivir y convivir capaces de expropiar el poder de decisión a minorías privilegiadas para promover el autogobierno popular. En palabras de Boaventura de Sousa, son luchas heterogéneas que transforman relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida en todos los ámbitos: luchas contra formas arcaicas de discriminación como el racismo, el clasismo y la homofobia, luchas contra la opresión patriarcal, contra la subordinación de la

clase trabajadora al capital, etc.

Estas luchas generan discursos y prácticas democráticas alternativas que, además de cuestionar la democracia liberal, amplían los espacios y la calidad de la participación; afirman la primacía de lo público y comunitario (“la defensa de lo público hace vivir la democracia”, nos enseña el profesor Emilio Lledó); acentúan el papel de la deliberación; destacan la importancia de los movimientos sociales en los procesos cambio social; defienden la politización de la economía, orientándola hacia la satisfacción de las necesidades comunes y ampliando la capacidad de intervención del Estado; promueven la rendición de cuentas, el control y la transparencia pública; reclaman democracia interna en los partidos y organizaciones; y combaten los despotismos sociales e institucionales que persisten.

2) La democracia real se extiende más allá de lo formal.

Esto implica romper con la visión liberal y formalista de la democracia predominante en las instancias políticas y académicas. Este modelo reduce la democracia a un mero procedimiento de participación en la elección de representantes, lo que no conlleva, necesariamente, participar en la toma de decisiones, y mucho la redistribución de la riqueza y el poder. Además, el modelo formal defiende los derechos de manera retórica, jerarquizándolos y limitándolos en función de los intereses de las élites dominantes. Sólo así se explican los recortes de derechos que padecemos en nombre del mercado y de la democracia liberal.

Pero no basta con dotar de contenido social a la democracia liberal. No se trata de resolver los problemas sociales (alimentación, vivienda, educación, etc.) con concesiones paternalistas. La democracia real supone la transformación profunda de las lógicas políticas imperantes mediante espacios de participación y protagonismo popular. En el horizonte de la democracia liberal no está la creación de estos espacios. Por el contrario, ésta se basa en estrategias despolitizadoras y dinámicas representativas que permiten a los electos suplantar la voluntad popular.

Como dice Rosa Luxemburgo, la democracia real tiene la responsabilidad de “desenmascarar la amarga semilla de la desigualdad social y la falta de libertad oculta bajo la dulce piel de la igualdad y la libertad formales”, no para rechazarlas, sino para llenarlas de contenido y superar la escisión entre lo formal y lo real.

3) La democracia real celebra la diversidad democrática del mundo.

Reconocer la diversidad democrática requiere desaprender las formas de

domesticación política liberal que proclaman la centralidad del voto y la representación como forma de participación política y permiten a las élites reproducir sus sistemas de dominación, explotación y acumulación. También implica valorar experiencias de democracia más allá del parlamentarismo y la democracia electoral; experiencias invisibilizadas por el poder liberal de las que extraer aprendizajes para la democratización: los Consejos Comunales en Venezuela, las Juntas zapatistas de Buen Gobierno, los Consejos sectoriales en Brasil, la planificación participativa en Kerala (India), el asamblearismo barrial del 15M, etc.

4) La democracia real procura formas de complementariedad democrática orientadas a nuevos tipos de articulación y decisión.

La complementariedad es un terreno fértil para la creación de formas participativas de política e institucionalidad. Complementariedad significa encuentro, mezcla y/o articulación social e institucional entre diferentes formas de democracia. Hay distintos tipos de complementariedad, pero para que se den es necesario legitimar la diversidad democrática y crear espacios participativos que devuelvan el poder a la gente. Existen casos interesantes de articulación, como el presupuesto participativo o los Consejos sectoriales en Brasil. Son formas de participación heredadas de la tradición liberal de la ciudadanía dotadas de un sentido colectivo que va más allá del liberalismo.

La articulación de estas prácticas abre nuevos interrogantes para la teoría política: ¿podrían llegar a ser reconocidas como públicas/estatales las formas de democracia radical? ¿Con qué diseños se pondrían en práctica?

5) La democracia real debe contar con una amplia base de apoyo social dispuesta a defenderla permanentemente dentro y fuera de las instituciones.

La democracia real no será un regalo de las élites. En Europa, el Estado está bajo el control de oligarquías que se han apoderado de la democracia electoral para implantar políticas de saqueo de lo público, explotación y violencia. La desigualdad y la antidemocracia son hoy políticas de Estado. Por eso la democracia real tiene que ser una conquista apoyada en una amplísima (re)acción ciudadana acompañada de lucha popular y acción directa, como lo han demostrado la Marea blanca o los vecinos de Gamonal.

A menos que sean tomadas en serio por la mayoría, las demandas de democracia real obtendrán resultados precarios. Es necesario difundir masivamente estas ideas para ganar la batalla del sentido común. El futuro de la democracia pasa por este reto. En este sentido, el 15M es la infancia de una conciencia y una historia colectiva todavía no escrita; una historia apenas susurrada que ha evidenciado el trágico presente de la democracia en este

país y está recuperando fragmentos de nosotros mismos milagrosamente inmunes al sistema, la desmemoria y la ignorancia. De estos fragmentos están emergiendo un nuevo relato de nuestra historia y una renovación de la lucha por la conquista de una democracia digna.

[Fuente: *Dominio público*; Antoni Aguiló es filósofo político y profesor del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra]

27/4/2014